

cura

repetido clase y que, por tan-
os dieciséis años que como mí-
para la entrada al recinto.
copiado, la imagen de Santa-
uertamente a la mía. Fue idea
compensar las leches que me
a ocasión en los recreos. Con
a, Emilio no podría impedirme
misterioso lugar del que tanto
ni clase casi todos el lunes en el
ltimo que tenía ante mí. Era mí
ome desde lo alto, me pidió el
inario. Se lo mostré tragando
ó la fecha de nacimiento. Me
ne dijo:

uedes pasar, Quique.
a punto de estallar recibí de la
chica de la entrada una tar-
jeta negra donde clicarían
mis bebidas en la barra, so-
brepasé al portero que ya
estaba pendiente del si-
guiente chaval que tam-
bién rozaba la edad permi-
tida. Se trataba de José Bo-
quet, otro amigo del cole
que, al traspasar también la
cortina oscura gritó:

— ¡Lo has logrado,
Sergio!

Con un disimulado ade-
mán le pedí que guardara
podía oírlo y sacarme del aquel
uistado. Estábamos en el tercer
scoteca cuya pista de baile se
a. Me asomé por la barandilla.
nado por aquel diseño de luces
espacio y en los rostros. En la
Michael Jordan realizaba un
ark Knofler y el resto de la ban-
se entregaba a fondo. Con *Walk*
el lugar fascinante con suge-
r, luces siderales y corazones

nos suerte los que s la cortina oscura e Distrito 10 como ción de infancia a adolescencia

separaba entonces la infancia
era una cortina oscura que a
ó más que a otros traspasar.
te los que vivimos la cortina
o 10 como transición de in-
encia. Una transición bien di-
no viene reflejado en miles de
e al parecer tuvieron inocen-
víctimas de príncipes, em-
máticos e ilustres mandata-
spasaron otras oscuras corti-
sión satánica de cierto finan-
onectado. ■

ra es actor y escritor

Democracia en la empresa: una asignatura pendiente



TRIBUNA

PERE J. BENEYTO

La inflación informativa de las últimas semanas, provocada por im-
portantes acontecimientos de carácter tanto global como nacional y
local que han monopolizado la conversación pública (guerras, elec-
ciones, fiestas...), ha restado visibilidad mediática e impacto social a la
presentación oficial del *Informe* sobre la democracia en el trabajo, ela-
borado por una Comisión de Expertos, presidida por la socióloga belga
Isabelle Ferreras e integrada por cualificados especialistas de univer-
sidades españolas e internacionales (Harvard, Oxford, Cambridge,
London School of Economics...).

Promovido por el Ministerio de Trabajo, el *Informe* se plantea como
objetivo dar cumplimiento al mandato constitucional incluido en el
artículo 129.2 de nuestra Carta Magna, según el cual «Los poderes pú-
blicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación
en la empresa...y establecerán los medios que faciliten el acceso de los
trabajadores a la propiedad de los medios de producción».

La propuesta se ha sometido a la consideración previa de los agentes
sociales y políticos, habiendo obtenido de entrada el desplante desabri-
do de la patronal CEOE que define al proyecto como «...un ataque popu-
lista contra la libertad de empresa propio de los sistemas autoritarios».

El tópico resulta difícilmente sostenible a la luz del análisis compa-
rado que incluye el *Informe* de referencia, según el cual existe una clara
correlación positiva entre los niveles de *democracia industrial*, compe-
titividad económica y cohesión social.

El *Índice Europeo de Participación (EPI)* cuantifica en una escala (de 0
a 1) el grado de intervención de los trabajadores en las empresas si-
tuándose la media de la UE-27 en el 0,58, y correspondiendo los valo-
res más altos a los países económica y socialmente más desarrollados:
Dinamarca (0,87), Suecia (0,84), Francia (0,77), Alemania (0,64)...,
quedando España (0,40) sólo ligeramente por encima de los países de
la Europa Oriental y del sur.

Aunque se registran desiguales niveles de participación de los tra-
bajadores y sus representantes sindicales en los ámbitos laboral y cor-
porativo, el principal factor diferencial reside en la regulación y efica-
cia de su intervención a nivel de gobernanza estratégica.

Actualmente, de los 27 países de la Unión Europea 13 tienen regu-
lada la participación de los trabajadores en los Consejos de Adminis-
tración de las empresas públicas y privadas y en otros 5 sólo para las
empresas públicas, mientras que en los 9 restantes, incluida España,
no existe legislación al respecto.

También aquí opera la correlación positiva entre los países con sis-
temas de co-gestión empresarial consolidada (Europa central y del
norte) y los que se sitúan a la vanguardia del desarrollo económico,
productividad, innovación y cohesión social.

Atendiendo, pues, tanto al mandato constitucional como a la reali-
dad de los hechos que emana de la experiencia europea, el *Informe* que
analizamos propone un nuevo pacto social para completar la transición
democrática en el ámbito económico y de las relaciones laborales am-
pliando, por una parte, la cobertura y competencias del sistema actual
de representación (delegados y comités de empresa) y garantizando,
mediante una nueva legislación específica, su participación en los ám-
bitos de gestión y dirección estratégica de las empresas.

Se trata, en definitiva, de extender al ámbito del Oikos (esfera
económica) los derechos de ciudadanía que rigen en la Polis (esfera
política), para que los valores, procedimientos y garantías constitu-
cionales traspasen la puerta de los centros de trabajo, resolviendo
así la contradicción que supone que gran parte de la vida activa de la
población de un país democrático transcurra en espacios autocráti-
cos, en los que las personas trabajadoras ven limitadas sus posibili-
dades de intervención y decisión. ■

Pere J. Beneyto es doctor en Sociología y presidente
de la Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales